

405319
Dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1065
QUILLON, jueves 15 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CEGAMED CHILE S.A.

RUT:99.593.170-2

LA SUMA DE \$:116.068

Y SON:CIENTO DIECISEIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS CLINICOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-247-CM20, FACTURA NRO.: 54393, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	116.068		99593170-2	F-54393
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		116.068	99593170-2	C-0

TOTALES : 116.068 116.068



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

100924377

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME